



Operador de Planta de Agua Potable en Sistemas Sanitarios Rurales

90 horas cronológicas















Fundamentación

El operador técnico de plantas de tratamiento de agua potable tiene la gran responsabilidad de producir el agua para las personas que se abastecen de un determinado servicio. El consumidor de agua potable debe tener la confianza que éste es un producto inocuo, de calidad y que se entrega de forma continua.

Si bien los operadores de plantas de agua potable de Servicios Sanitarios Rurales han sido instruidos para realizar los procesos de potabilización, en su gran mayoría, no cuentan con supervisión, indicaciones escritas ni capacitación permanente, para la operación de sus plantas de tratamiento. Si estas se han dado, generalmente no han sido formalizadas.

Por lo anterior es fundamental que cada operador técnico cuente y/o refuerce los conocimientos necesarios para el tratamiento de potabilización. Esto les permitirá realizar las actividades, aplicando herramientas adecuadas, conocer la normativa, mantenerse actualizado y en mejora continua.

Objetivo General

Entregar conocimientos y herramientas a los operadores de plantas de tratamiento de agua potable, para lograr el buen desempeño en la operación, control del proceso y de la calidad del agua.

Objetivos Específicos

- Entregar conocimientos respecto a la situación hídrica a nivel mundial.
- Entregar conocimientos referidos a la importancia del recurso hídrico para la vida.
- Conocer la normativa asociada al vocabulario del agua.
- Conocer la normativa y requisitos de calidad del agua potable.
- Conocer la normativa y consideraciones más importantes para el muestreo del agua potable.
- Conocer la importancia y necesidad de tratar el agua.
- Conocer las operaciones unitarias aplicables al tratamiento del agua potable y los principales procesos de operación durante su tratamiento.
- Conocer los principales controles a realizar antes, durante y después de la producción y distribución del agua potable.
- Conocer las principales consideraciones para la interpretación de resultados del proceso y de la calidad del agua potable.















Dirigido a

Usuarios con estudios de enseñanza media y profesionales.

Requisitos

Para el uso del medio de instrucción:

- Disponer de un dispositivo con conexión a internet.
- · Tener una cuenta de correo electrónico habilitada.
- Tener conocimientos de nivel usuario de Windows u otro sistema operativo.
- Saber navegar en Internet.

Certificación

El certificado de aprobación de curso es emitido por RyR Capacitaciones, Organismo Técnico de capacitación (OTEC). Reconocido por el Servicio nacional de Capacitación y Empleo de Chile SENCE. Su razón social es CAPACITACIONES ROGER ERNESTO RECABARREN CASTRO y su RUT es 76.495.292-8 OTEC. RyR Capacitaciones se encuentra certificada por la Norma Chilena 2728 equivalente a ISO 9001.















Duración

Plazo Mínimo: 20 días desde que inicia el curso.

[No se puede rendir la prueba final antes de los 20 días]. Plazo Máximo: 60 días desde que inicia su curso.

Modalidad

Medio Instruccional

Para impartir el curso se usará la modalidad e-learning. Por tratarse de una enseñanza basada en Internet.

Nos identificamos con la definición e-learning como el uso de tecnologías de redes para diseñar, entregar, seleccionar, administrar y extender los procesos de aprendizaje. Sus elementos constitutivos son: contenidos en múltiples formatos, administración del proceso de aprendizaje y una comunidad en red de alumnos, desarrolladores y expertos.

Está demostrado que el e-learning enriquece la experiencia educativa, la hace más rápida, reduce los costos, aumenta el acceso a la educación y a las tecnologías de la información, y asegura mayor transparencia del proceso para todas las partes involucradas como docentes, autoridades y alumnos.

Beneficios de la Modalidad

- Disponibilidad durante las 24 horas al día y en los 7 días de la semana, donde alumnos dispersos geográficamente pueden acceder desde cualquier lugar.
- Mayor flexibilidad: El e-learning ofrece una mayor flexibilidad, los alumnos pueden recibirlo en cualquier franja horaria, además el alumno puede fijar sus propios ritmos de aprendizaje, según el tiempo de que disponga y de los objetivos que se haya fijado.
- Se eliminan las barreras de distancia, por lo que disminuyen tiempos y costos asociados al traslado a las salas de clases.
- Permite la interacción asíncrona; colaboración grupal.
- Aumenta la interactividad entre tutor y alumno.
- Los cursos suelen estar mejor diseñados, preparados y los contenidos más completos.











Temario

Módulo 1: Recurso Hídrico en la Vida de las Personas y su Normativa

- Clase 1: Importancia del agua en el mundo y para la vida
- Clase 2: Conceptos y Normativa asociados al agua

Módulo 2: Requisitos y Muestreo del Agua Potable

- Clase 3: Calidad del Agua Potable. Requisitos
- Clase 4: Muestreo del agua potable

Módulo 3: Tratamientos de Potabilización

- Clase 5: Sustancias presentes en el agua y sus efectos en la salud
- Clase 6: Importancia y necesidad de tratar el agua
- Clase 7: Tratamientos de potabilización del agua

Módulo 4: Control del Agua Potable y Normativa Asociada al Control

- Clase 8: Principales controles del agua potable
- Clase 9: Registros del proceso
- Clase 10: Interpretación de resultados del control del proceso y de la calidad del agua.









Metodología

Los alumnos deberán desarrollar en el aula virtual actividades básicas y actividades complementarias.

Los alumnos podrán elegir los horarios de sus clases, teniendo para esto acceso al aula virtual en forma permanente, continua y sin restricción desde la fecha de inicio, hasta finalizar el curso.

Los materiales de estudio podrán ser descargados, incluyendo las clases en formato PDF desde el aula virtual en forma permanente desde la fecha de inicio, hasta finalizar el curso.

I. Actividades Básicas

Medio Instruccional

Estas actividades son obligatorias y tienen que ser realizadas para adquirir los conocimientos relevantes del tema, los contenidos tratados en ellas son evaluados en la prueba final del curso:

- a) Material de Estudio: El estudiante deberán descargar del aula virtual el material de estudio, ver y analizar los documentos, destacar y resumir los conceptos más relevantes del tema, las dudas o consultas que surjan, deben realizarlas al docente en el foro de consultas al docente.
- b) Clases Interactivas: El estudiante debe ver y escuchar, destacando los conceptos más relevantes del tema, consultando a través del Foro las dudas al docente.
- c) Autoevaluación: El estudiante después de haber visto las clases interactivas y haber realizado el estudio correspondiente, comprobará sus conocimientos por medio de autoevaluaciones formativas. La nota es solo referencial para que usted evalúe lo aprendido, no influyen en su evaluación final. Si tiene dudas con respecto a alguna pregunta, deberá preguntar al docente en el Foro del curso.
- d) Foro de consultas al docente: Cada estudiante puede participar en el Foro del curso, donde los estudiantes realizarán todas las consultas al docente sobre los contenidos tratados.

II. Actividades Complementarias

Este material está orientado a profundizar y apoyar los contenidos tratados en el curso; su realización no es obligatoria, por lo cual NO son evaluadas.















Horarios

- El participante podrá elegir el horario para realizar las actividades del curso, no obstante, éstas deben estar dentro del plazo adquirido para desarrollar el curso.
- Las evaluaciones se deben desarrollar en el plazo adquirido para desarrollar el curso.

Evaluación

- Las Pruebas de Autoevaluación por unidad, con fines formativos, no influyen en la Nota Final.
- La Prueba Final equivale al 100% de su Nota, la que consiste en una prueba online de selección múltiple con dos intentos y siempre será considerada la nota más alta.
- Tiempo de duración de la prueba, 120 minutos por intento (2 horas).

Requisitos para la Aprobación

Aprobarán el Curso los estudiantes que obtengan en la nota final una nota igual o superior a 4,0.

Docente

Reydoret Umaña Bustamante

- Ingeniero Químico UC
- Magíster en Ciencias de Recursos Naturales UFRO
- Docente de Biología y Química

Contacto

- Información e Inscripciones: http://ryrasesores.cl
- Email: contacto@ryr-asesores.com
- Dirección: Manuel Montt 820 oficina 33, Temuco.





